

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15836 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de autorización de vertido en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias (Madrid). Referencia AV-0015/2023.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se encuentra en tramitación el expediente identificado como sigue

- Referencia expediente: AV-0015/2023
- Titular: Canal de Isabel II
- Tipo de procedimiento: Autorización de vertido de aguas residuales
- Descripción: Vertido de aguas residuales procedentes de la EDAR PICADAS
- Medio receptor: Río Alberche
- Características del vertido: Urbano, a partir de 10 000 habitantes-equivalentes
- Volumen anual de vertido solicitado: 1 839 600 m³ /año
- Valores límite de emisión: Sólidos en suspensión = 35 mg/l; DBO5 = 25 mg/l; DQO = 125 mg/l; Fósforo total = 2 mg/l; Nitrógeno total = 15mg/l.

-Descripción de las instalaciones de depuración: Obra de llegada y bypass general; Pozo de gruesos; Desbaste de finos; Desarenadores-desengrasadores; Decantadores primarios; Aliviadero de excesos; Reactores biológicos mediante aireación prolongada con eliminación química de fósforo; Decantadores secundarios con recirculación de fangos; Arqueta de agua tratada con medición de caudal y evacuación al cauce.

- Localización de las instalaciones: Ref. Catastral: 001000100UK86H0001XB
- Localización del punto de vertido (Huso 30 - ETRS89): UTM X: 389.315 Y: 4.469.228
- Término municipal: San Martín de Valdeiglesias
- Figuras de protección: Lugar de Importancia Comunitaria LIC Cuencas de los ríos Alberche y Cofio (ES030_LICSES3110007); Zona de Especial Protección para las aves ZEPA Encinares de los ríos Alberche y Cofio (ES030_ZEPAES0000056); Zona protegida por abastecimiento denominada Embalse Picadas (ES030ZCCM0000000532 y ES030ZCCM0000000019)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de TREINTA (30) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el

cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación, e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus alegaciones mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo (disponible el Registro Electrónico General (REG): <https://reg.redsara.es/>) y se dirigirá, indicando la referencia AV-0015/2023, a:

Confederación Hidrográfica el Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Calidad de las Aguas

Madrid, 26 de abril de 2024.- La Jefa de Servicio de Vertidos, Marta Hernández León.

ID: A240018805-1